



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 21 de noviembre de 2024, se publica el auto que dispuso la admisión de la tutela de la accionante **Mabel Irina Arregocés Solano**, mediante radicado 05001-31-05-005-2024-10199-00, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho: j05labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de 2 días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora